



Concejales.

José Campomali

Mariano Coberas

Pedro Gilibet

Amado Vives

Ramón

Ceballos Busquets

Gabriel Melich

José Melich

Pedro Garriga

D. Mayor

Jaime Carbonell

Alexis

El Secretario,

Felipe  
Srio

- El Alcalde
- D. Vicente Blivina
- Concejales
- D. José Campomali
- Mariano Coberas
- José Melich
- Amado Vives
- Pedro Gilibet
- Gabriel Melich
- Ramón Garcia

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a diez y ocho de noviembre de mil novecientos veinte y cuatro, y siendo las diez y ocho horas, se han reunido en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar la primera sesión del segundo cuatrimestre desde la constitución de este Ayuntamiento con arreglo al artículo 125 del vigente Estatuto municipal, los señores Concejales relacionados al mar-



que, bajo la providencia de Don Vicente Llavina y Fernández, el cual en calidad de Alcalde la declaró abierta. Ato seguido dió lectura del acto de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da lectura de un escrito presentado por la Comisión municipal permanente, acompañando los planos, memoria y presupuesto de las obras que deben efectuarse en cumplimiento de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento pleno en el primer quinquenio, que son:

Concurso para la adquisición de trescientos (300) metros lineales de tubo de cemento avalado para las alcantarillas y otro para la adquisición de dos mil (2000) metros lineales de bordillos para las aceras de la población.

Revertir el márgen de la regadera Tránsito en las secciones indicadas en el acta firmada con el representante de la Junta del Canal de la Infanta en 14 de julio último.

Reformar los pavimentos de las calles del Prol de Lobuogot, Rubio y Dos Banderas de Baloch, Plaza de R. de Casanova, Avenida de Roma y Masferrer, de T. A. Claré, calles del General Masans, Palmes, No. un Quinto, Castelar, Ametller, Laureano Neri, Pi y Margall, Canalsos, Giner de los Rios, Bruch y Vallés.

Reservio del valle "Pont de la Mola" ha



cia el río y el plano de enlaces de la parte Este. Sur de la carretera de Camuñá a Fagás de Gordera, variante de trazado de la citada carretera con el de los enlaces de las calles de Moragas y Avenida de Camas y Masporri y Plaza de Mariagall con la urbanización de los terrenos que figuran en el plano topográfico del Ingeniero militar Don Enrique de Ribera.

A propuesta del Concejal Don Amado Vives Pal, se acuerda que queden sobre la mesa dichos planos y proyectos y no se tome resolución alguna hasta las tres sesiones sucesivas, acordándose por unanimidad.

Se da lectura del acuerdo tomado por la Comisión municipal permanente en sesión del día 23 de julio último sobre el reconocimiento del importe total del coste del edificio construido por la Caja de Ahorro para la Vejez y de Ahorro de Barcelona con destino a las Escuelas nacionales de este pueblo, siendo el valor total, los intereses y la capitalización correspondiente a los años 1921, 1922 y 1923 hasta el 30 de junio último, de doscientos cuarenta y dos mil quinientos pesetas doce céntimos (242,500'12), o sea doscientos nueve mil ochenta y seis pesetas treinta y ocho céntimos el valor del edificio, gastos de notario y Arquitecto, y trámite



y tres mil cuatrocientas trece pesetas  
setenta y cuatro céntimos los intereses  
y capitalización de los años mil no-  
vecientos veinte y uno al treinta de ju-  
nio del ochenta y nueve inclusive, resul-  
tando que este Ayuntamiento había  
de satisfacer anualmente en concep-  
to de intereses y amortización quince  
mil setecientos setenta y cuatro pesetas  
noventa y siete céntimos a la citada  
Caja de Pensiones para la Vejez y de  
Ahorro de Barcelona

El Ayuntamiento por unanimidad  
acorda ratificar dicho acuerdo,  
remitiendo testimonio del mismo a  
dicha Caja.

Se da lectura asimismo de un oficio  
del Consejo firmante de la Comu-  
nidad de Cataluña de fecha 17  
de septiembre de 1923 y de los acuer-  
dos tomados por el Ayuntamiento  
de este pueblo y Junta de Vocales aso-  
ciados que cesaron en 2 de octubre  
del referido año y el 31 de marzo del  
corriente, relativo a la cooperación  
de este Municipio al coste total de  
ochocientos metros lineales de pavimen-  
to de la carretera vecinal de este  
pueblo a San Juan Despí, cuya se-  
cción empieza a casa Entrada, corres-  
pondiendo a este Ayuntamiento la con-  
tribución de diez y nueve mil cuatrocien-  
tos treinta y cinco pesetas trece céntimos,  
o sea el veinte y cinco por ciento del

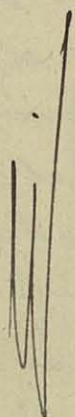




presupuesto total de dicha obra, debiendon cobrar un importe por medio de un reparto entre todos los propietarios de fincas rústicas, urbanas, pecuarias e industriales y demás beneficiados de dicha mejora.

Después de breve discusión se acuerda que la Comisión municipal permanentemente estudie un proyecto de repartimiento basado en las disposiciones del vigente Estatuto municipal.

Serrai



La Presidencia pregunta si hay algún concejal que quiera hacer uso de la palabra y renunciando a ello, levanta la sesión a las veinte horas firmando la presente acta todos los señores asistentes junto conmigo el Secretario que de todo ello certificaré.



El alcalde,

*Francisco Lluís Ferrer*

Celso Busquets

Los Concejales

B. Mayor

*José Campomeli*

*Marino Cabrad*

*Gabriel Melich*

*Pepas Garriga*

*Pedro Gelibert*

*Enriado Vives*

*José Melich*

*Jaime Carbonell*

*Alfonso*

El Secretario,

*Felipe*

*Frio*